Montevideo—Mártes 8 de Julio de 1890 EDICION DE LA TARDE Año XI de esta edicion—Núm. 2,902

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.



EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Améde Prince & Ca, sucesores, rue de Provence número 31.
« « ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
« Lóndres.... Luis B. Tarini, Copthall Buildings número 5.

TABARÉ

DE JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

X

¿Es, pues, muy grande, muy imponente, muy sublime aquella salvaje naturaleza sud-americana? Sí, es grandiosa como todo lo que el arte civilizado del hombre no ha podido someter á su yugo, no ha logrado domar; tiene la majestad de los océanos, su soledad infinita y sus mismas cóleras; hace oir los alaridos que hierven en las tempestades que remecen hasta lo mas hondo de los abismos; y tambien, en las noches tibias de Diciembre, eleva sus armonías hácia el cielo, hosanna místico compuesto con los suspiros que exhalan las plantas y con los cantos que en sus ensueños dicen á media voz los pájaros dormidos. Como los océanos, no tiene otro límite que el cielo, allá abajo, en el horizonte misterioso; y cual los océanos tambien, impasible en su majestad solitaria, á cada momento cambia de aspecto; amable aquí, terrible acullá, "de la vida hoy y la muerte mañana". Aquí las ramas del añoso ceibo [illegible] del astro. Allí el campo con su verdor eterno, con el olmo centenario, [illegible] calandria, del zorzal, del misto, del jilguero y de la melancólica tórtola; allá, los montes con sus cimas salvajes que se van á perder en las nubes, donde arrojan sus gritos roncos el águila, el gavilan y el buitre, con sus desfiladeros conocidos solamente por el venado y la vicuña. Por todas partes, lo grande, lo infinito, lo misterioso; y por todas partes tambien se oye el mismo canto que se eleva hácia Dios, como desdeñando al hombre y su civilizacion.

Los únicos seres humanos que la fatalidad haya hecho nacer en medio de aquella naturaleza, vencidos por ella, se han asimilado á ella, y cual ella se han hecho salvajes ó incomprensibles.

Para que nos pudiese interesar, cautivar, un mundo tan extraño y tan grande, era preciso, sin disminuir en nada su grandeza, hacer palpitar en medio de su soledad sublime algo de nuestra vida, algo del alma del soñador moderno; era preciso interpretar las voces que cantan en medio de esa naturaleza, de tal modo que despertasen algun eco en nosotros mismos; era preciso, en fin, dar á todos los séres de aquella naturaleza la vida, una vida al alcance de nuestra imaginacion civilizada, dejando sin embargo á cada uno toda su grandeza salvaje ó indómita. Eso es lo que ha hecho Juan Zorrilla de San Martin.

Plantas y animales, todos los séres en el poema tienen su vida propia; los séres nos pueden ser desconocidos, pero la vida que ellos viven es cual la nuestra; casi diria que la naturaleza descrita por el poeta, tiene parecido, aire de familia con el protagonista, con *Tabaré*: exteriormente es salvaje, charrúa; pero circula en ella el espíritu moderno, civilizado. Y eso proviene de que el poeta vé á esa naturaleza al través de su alma, y de que en cada objeto deja algo de sí mismo.

Al decir que Magdalena, la madre de *Tabaré*, ha muerto, el poeta experimenta una gran tristeza; pero no nos pinta la amargura de aquella muerte, no; pero dice

lloró la selva

Cuando *Tabaré* vuelve á su selva, arrojado por don Gonzalo, presa de la fiebre, con la muerte en el alma, anda como hombre ebrio, vacila, sus piernas rehusan llevarlo, titubea; pero eso el poeta no nos lo dice; son los árboles los que van al encuentro de *Tabaré*:

Penetra nuevamente
A su nativo bosque
Cuyos añosos árboles lo miran
Y á su paso sus troncos interponen
. . . .
Y en torno de él se agrupan á mirarlo
Y así que lo conocen
Despues de herirlo con los brazos negros,
Se dispersan en todas direcciones.

Y *Tabaré* huye á través del bosque, sintiendo á sus espaldas ese mundo

que su alma sobrecoje

Pero pronto rendido de fatiga, se detiene, y triste, se pone á pensar, á pensar en su pasado y en su porvenir. Poner en la boca de *Tabaré* un monólogo que nos dijera el estado de su alma, hubiera sido hacer otro monólogo de *Hamlet*; eso no lo quiso el poeta; lo que *Tabaré* siente, lo que él á sí mismo se dice, es una hoja seca que lo revela:

y del añoso ceibo
cayó, volteando en animados giros
una hoja seca que miró al charrua
que á su vez la miraba, y ella dijo:
. . . .
. . . .

Ahu, ahu, ahu! los indios gritan y por todos lados corren lanzando aullidos terribles y el silencio muerto de la selva está reemplazado por un ruido infernal. Sí, pero en el poema el silencio existe, con su vida propia, y al oir la gritería,

...el turbado silencio de la noche
huye á esconderse en la inmediata selva.

El cielo mismo está poblado y cuando las nubes se amontonan y atraviesan ante el disco de la luna,

parecen los girones
las siluetas de negros cocodrilos
que la infinita soledad recorren.

Al caer de la tarde, la primera estrella, pálida todavía, centellea, y tiembla hasta que la noche haya venido á darle la estabilidad. ¡Qué bella es la imágen empleada por el poeta, cuando dice que en el cielo

agita
su ala tremante la primera estrella!

Por allá, en la llanura, no se ve una *reunion*, un *solo* de chircas y cardos: se vé un *grupo* de ellos: para el poeta las chircas y los cardos son séres animados, de pié, inmóviles.

Cuando todo es calma en la naturaleza, cuando no hay viento, el poeta nos dice que el viento se ha callado y que ha huido á esconder sus gritos ignorados en alguna selva lejana y misteriosa.

Tabaré, huyendo de sus ensueños que siempre lo persiguen, se ha detenido junto al cerco de la casa del jefe en el villorrio; ¿está mirando á todo lo que lo rodea? No; es la naturaleza la que lo está mirando:

Allí el ñacurutú lo contemplaba
con sus ojos de fuego
Y hasta tocarlo con las negras alas,
se acercaba volando el teru-tero:
. . . .
y la luz de la luna lo miraba
con amor impotente desde el cielo.

Sí; todo en el poema de Juan Zorrilla de San Martin, todo palpita, vive y siente. Podria citar muchos versos mas; pero ¿qué? entonces tendria que copiar el poema entero.

Á la naturaleza entera dió la vida el poeta, la vida del alma del hombre civilizado que piensa y sufre, pero siempre le ha conservado á esa naturaleza su grandeza salvaje. Cual la estátua de Memnon herida por los rayos del sol, la naturaleza sur-americana, aquella esfinge gigantesca, tocada por los acordes que brotaban del arpa del poeta y por la luz que derramaba su alma, tambien hizo oir su voz; y el poeta tradujo aquella voz, para él sólo inteligible, á un idioma al alcance de todos, pero nunca profanó la estátua, respetó lo que la esfinge podia tener de salvaje y de incorrecto en las líneas de sus formas gigantescas. En una palabra, vió la naturaleza sur-americana, la entendió en su infinito conjunto y le dió su voz para que hablase.

J. J. Rethoré.
(Paul Conti).

(Continuará).

CRÓNICA EUROPEA

LA SITUACION POLITICA DE FRANCIA—"THE HERALD OF MERCY"—SUPRESION DE LA FÁBRICA DE SEVRES—EL FERROCARRIL TRASCASPIANO—UN NUEVO MERCADO DE LANAS—PARMA TOGE—PROBABLE DISOLUCION DE LA TRIPLE ALIANZA—MOSCAS Y MOSQUITOS DE "PANCLASTITA"—30000 £ POR EL RELOJ CONSTRUIDO POR LUIS XVI.

Paris, Junio 7 de 1890.

Existe una comparacion que ha sido empleada millares y millares de veces, la cual consiste en asimilar las muchedumbres á las olas, la humanidad al océano los movimientos sociales á las mareas.

Otra comparacion no menos empleada es la que consiste en descubrir en las transformaciones de la historia las leyes del péndulo.

En el fondo, ambas son idénticas, por cuanto son las mismas fuerzas naturales las que hacen oscilar el mar entre los continentes y el pequeño disco de cobre en nuestros relojes.

Cuando la marea ha llegado sobre la playa á su mas alto nivel, trascurre un instante antes de que comience á retroceder.

Y durante este momento, que separa el fin del flujo del comienzo del reflujo, se dice que el mar está "inmóvil".

De idéntico modo, cuando el péndulo ha llegado á la izquierda, al fin de su carrera, permanece un instante inmóvil antes de volver á su marcha hácia la derecha: á esto es á lo que se llama el "punto muerto."

La humanidad en general y las naciones en particular, conocen tambien y sufren el instante que separa la ola del reflujo.

Los gobiernos, como el péndulo, atraviesan "los puntos muertos", y la opinion es algunas veces el mar "inmóvil".

En otros términos, cuando se ha recorrido normalmente la distancia de un sistema político, se sufre un tiempo de parada, antes de volver de nuevo á otro sistema.

Creo, pues, que Francia en la hora actual atraviesa uno de esos "puntos muertos".

Creo, y perdóneseme esta comparacion que semejante á uno de esos juguetes foráneos que se llaman ferrocarriles americanos, la República francesa, que partió de la plataforma de de la derecha, ha llegado sobre la plataforma izquierda y oscila antes de volver á ser conducida sobre la plataforma derecha.

Hace quince años que partimos de la plataforma derecha, ocupada en aquella época por los monárquicos que no han sabido ó no han querido ó no han podido volver á la monarquía.

Nuestra carreta comenzó su marcha conducida por los republicanos moderados. Despues vinieron los oportunistas y la velocidad aumentó, y por último los radicales, quienes condujeron la carreta hasta la parte del trayecto que presentaba mayor declive.

Actualmente hemos llegado precisamente al sitio en que todas las fuerzas que allí la han conducido comienzan á descomponerse y en que van á hacerse cargo de la conduccion otras fuerzas opuestas, para arrastrarla hácia atrás y volver á su primitivo punto de partida.

No puedo afirmar que esto suceda; pero si he de dar crédito á personas que conocen muy á fondo nuestra política interior, existen cien probabilidades contra una.

Yo, por mi parte, ni afirmo ni niego.

—

Desde hace algunos dias no es "L'Armée du salut" la única que quiere evangelizar á los parisienses. Una secta evangelista, la mision Mac-All, la mas rica de las misiones de la iglesia reformada, que actualmente posee en Paris varios salones de conferencias, acordó despachar con destino á aquí, uno de sus navios *The Herald of Mercy* (el mensajero de misericordia) que es un verdadero templo flotante.

Amarrado agua abajo del puente de la Concordia, el *Herald of Mercy* aparece empavesado con hermosas banderas azules que llaman la atencion de los transeuntes. En el entrepuente está amueblada una magnífica sala en la que caben cómodamente unas doscientas personas.

Los tapices que recubren las paredes están adornadas de máximas así concebidas: *I will give you rest* (yo os daré el reposo) y *God is our refuge* (Dios es nuestro refugio). En el fondo de la sala se alza un púlpito cubierto de tela roja; el órgano está á cargo de una inglesa de aspecto venerable. Todos los dias á las cuatro de la tarde y á las ocho de la noche, se verifican reuniones gratuitas. Verifican las conferencias dos oradores franceses á quienes la gramática parece poco familiar. Hablan alternativamente, y mientras que su compañero propaga la *buena nueva*, el que reposa cierra los ojos y se duerme tranquilamente, mecido por las ondas del Sena.

—Nosotros nos consideramos mas dichosos cantando nuestros salmos—dice el predicador—que los demas hombres que van al café ó al teatro. Aquí gustamos la dicha perfecta.

Un ronquido sonoro de su colega, el otro predicador, ratifica y apoya esas palabras. Y cuando le llega su turno se despierta y comienza con estas frases:

—El amor maternal es una simple regla de sintáxis; solo el amor de Dios es verdadero.

Despues de las conferencias le llega el turno á los cánticos.

El público que concurre á estas conferencias es numeroso y se renueva incesantemente.

Los miembros de la mision Mac-All se declaran encantados de su permanencia en Paris. Antes de anclar frente al puente de la Concordia el *Herald of Mercy* habia sucesivamente visitado el Havre y Honfleur.

Despues que abandone á Paris, el templo flotante visitará la mayor parte de las poblaciones francesas ligadas por canales ó rios de algun calado, siendo seguro que en todas partes hallará el mismo éxito de curiosidad.

—

El voto por el cual la comision de presupuestos ha solicitado la supresion de la manufactura de porcelana de Sevres y su reemplazo por una escuela de cerámica, ha causado una viva emocion.

El presupuesto de la manufactura es de 624,000 francos. Ahora bien, se venden 20,000 francos de porcelana por mes ó sean 240,000 francos por año. De los 384,000 francos que restan, 300,000 son empleados por el Estado para hacer regalos á los soberanos, á las municipalidades, á las obras de beneficencia y á los miembros de las comisiones ministeriales cuyas funciones son gratuitas.

No hay necesidad de decir que las manufacturas de Sevres gozan de universal fama. Las porcelanas que en dicha fábrica se construyen son perfectas, porque los obreros que las ejecutan tienen todo el tiempo necesario para trabajar, para buscar los nuevos procedimientos y ensayar las combinaciones perfeccionadas de color y de pasta. Cada vez que un gobierno extranjero ha querido mejorar ó crear en su Estado el arte de la cerámica, ha sido á Sevres adonde se ha dirigido para obtener obreros capaces de instalar las fábricas deseadas.

El número de obreros que trabaja actualmente en la manufactura de Sevres es de 70, sin contar los pintores.

Una última cifra dará una idea del favor público de los productos de dicha fábrica: durante la Exposicion universal de 1889, el total de las ventas se elevó á 200,000 francos.

Esta es la mejor respuesta que puede darse á los que pretenden que el establecimiento de Sevres no está á la altura de su reputacion y que no tiene de nacional mas que el nombre.

—

Los resultados de la explotacion del ferrocarril transcaspiano durante los cinco primeros meses de 1890, atestiguan el acrecentamiento de nuestras relaciones comerciales con Rusia.

En 1889 los doce meses de explotacion de dicho ferrocarril, produjeron un ingreso total de 2.800.000 rublos.

Esta misma suma acaba de alcanzarse desde Enero á fines de Mayo del corriente año, y los cálculos permiten esperar un ingreso de 6 millones de rublos á fin de 1890.

Desde la construccion del ferrocarril transcaspiano, la importacion de lana, algodon y seda ha aumentado considerablemente.

Actualmente la importacion suministra la décima parte del algodon y de la lana que precisan los tejedores rusos. En otros tiempos, el algodon de las regiones transcaspianas tardaba tres meses en llegar á Moscou, que es en donde están ubicadas las principales fábricas textiles. Hoy dia no tarda mas que un mes escaso.

Estos resultados obtenidos en menos de dos años por la notable creacion del general Annenkof, han producido excelente impresion en toda Rusia, donde muy recientemente se consideraba el ferrocarril trancaspiano como una esperiencia, pero sin esperanza de éxitos prácticos.

En mi concepto, las lanas del Plata tendrán de aquí en adelante en Moscou un nuevo mercado, merced á esta grandiosa obra.

—

Háse generalizado en Alemania la publicacion de folletos. Despues del que se titula *Caveant consules*, acaba de aparecer otro, de carácter mas pacífico, que lleva por título *Cedant arma togæ*. El autor, anónimo, trata de demostrar que Alemania y Rusia no tienen intereses contrarios y que no tendria por tanto justificacion una guerra entre ambos paises.

Examinando la situacion general resultante de la triple alianza, el autor afirma que esta combinacion política no es bastante sólida para asegurar de una manera durable la paz de Europa; la única garantía real de la paz, reside en la resurreccion de la alianza de los tres emperadores.

Segun el autor, el punto de partida de la frialdad de relaciones entre Alemania y Rusia ha sido la vanidad herida del príncipe de Gortschakof, así como las intrigas franco-panslavistas; la expansion natural de Rusia se dirige hácia el este, mientras que el desarrollo ulterior de Alemania habrá de verificarse por el lado opuesto, es decir, por el oeste.

La conclusion del referido folleto no es menos original: "Las provincias bálticas, dice, no nos atañen. La diplomacia alemana debe tener como objetivo principal el restablecimiento de la antigua amistad con Rusia, á la que debe las victorias de 1866 y de 1870. El moribundo emperador Guillermo logró la alianza ruso-alemana á sus sucesores, y seria, por decirlo así, el complemento de las existentes, la union de los tres emperadores, única y positiva prenda de paz."

Ya que de las cosas de Alemania me ocupo, debo hacer presente la sensacion que ha causado un telegrama de Berlin, en el que no solamente se comentan las verdaderas causas de las recientes declaraciones ministeriales con motivo de la reorganizacion del ejército, sino que tambien se expresan los temores de disolucion de la triple alianza.

Hé aquí, sin comentarios de ningun género, el telegrama de referencia.

"En los círculos políticos se preguntan qué motivos han podido determinar al ministro de la guerra á revelar, sin necesidad bien reconocida, á la comision militar el plan de reorganizacion del ejército aleman.

"Dado que, segun la confesion del propio ministro el proyecto está todavía en estudio, es difícil comprender con qué fin ha divulgado el formidable aumento de fuerzas militares que prepara el ministro, con tanto mayor motivo, cuanto que estas revelaciones pueden ejercer una influencia desastrosa sobre el Reichstag y sobre la opinion pública, y hacer mas difícil el voto de los créditos solicitados inmediatamente por el gobierno.

"Esta táctica, dicen, ha merecido la completa aprobacion del emperador y del canciller. Las declaraciones del ministro de la guerra no pueden ser atribuidas al azar de la improvisacion, sinó que deben de haber sido maduramente pesadas y hechas á fin de que tuvieran gran resonancia en toda Europa.

"El gobierno aleman, aun cuando afecta no inquietarse por nada, siente viva emocion ante las tentativas practicadas en estos últimos tiempos para disolver la triple alianza, tanto mas, cuanto que el último que contribuyó á formarla podria muy bien volver á adquirir su libertad de accion mas pronto de lo que se piensa. Importa, pues, que desde ahora hasta el año de 1892, época en que Alemania podria verse abandonada por las naciones á ella aliadas, el imperio aleman disponga de numerosas fuerzas militares, al punto de que sus enemigos se miren mucho antes que querer aprovecharse de su aislamiento."

Puedo asegurar á los lectores de ese diario, que el viaje del emperador Guillermo á Copenhague, á Cristiania y al Cabo Norte, ha quedado definitivamente resuelto para el 24 del presente mes.

La escuadra, compuesta de los acorazados *Kaiser*, *Deutschland*, *Frederic*, *Prusse* y el aviso *Pfeil*, mandada por el almirante Schrœder, acompañará al soberano.

El ejemplo del emperador que vá á admirar el sol de media noche ha ejercido una atraccion grandísima en otros viajeros de estirpe imperial. Los archiduques de Austria y los dos hijos del Kedive acompañarán á Guillermo II.

—

Segun un periódico parisiense, parece ser que los "terroristas" han fabricado moscas, mosquitos y moscones con la "panclastita", explosivo devastador, cien veces mas poderoso que la nitro-glicerina. Es tal la facilidad de la explosion, que no hay necesidad de tocar al falso insecto para que estalle y haga pedazos cuanto encuentre en su camino: basta mover la mano queriendo espantar al moscon, mosquito ó mosca importuna, á impulsos del aire que, al agitar la mano, se pone en movimiento.

El periódico que esto refiere, lo cuenta con la mayor seriedad del mundo y á continuacion publica las congratulaciones que en estos instantes se cambian entre el gobierno ruso y el nuestro proclamando asegurar para un próximo porvenir la alianza rusa.

—

La familia de Rotschild ha hecho adquirir para ella en San Petersburgo, el famoso reloj histórico fabricado por Luis XVI. Este reloj, que los propietarios de Milton Hall, en Northamptonshire, se habian trasmitido de generacion en generacion, ha sido adjudicado á Rothschild por la bagatela de 30.000 libras esterlinas en letras de cambio.

Este péndulo histórico, que tiene catorce piés de altura, habia sido en otros tiempos ofrecido como regalo de boda á la condesa Fitzwilliam.

M. Feraud.

La vida triste

VISITA AL HOSPITAL

—Sala San Andrés.... cama cuarenta y siete.... tercer patio.... escalera izquierda.

El carrero quedó absorto,—embobado ante esta bordada de señas, sin atreverse á preguntar de nuevo, pues lo mismo la voz como el uniforme del empleado del hospital lo intimidaban. Lo aturdia tambien el bullicio de la gente, que aprovechando el domingo, venia á visitar sus parientes ó amigos.

Salió al fin de la galería y se dirigió hácia los jardines.

Era un domingo hermoso, un dia de sol de primavera, que parecia querer quitar al vetusto edificio su aire lóbrego y leproso.

El verde de los cuadros de césped del patio de honor, brillaba, los arbustos lucian sus brotos y hojas nuevas—la fuente murmuraba en el estanque.

En los corredores y patios veíase pasar á las sirvientas y las religiosas, aquellas con sus blancos delantales, éstas con sus tocas color de nieve que se agitaban al compás de sus pasos, como alas. Los practicantes de servicio con sus gorras de terciopelo, los lentes en la nariz, fumaban con flema sus cigarrillos, reunidos en el rincon de una ventana. Pasó una sirvienta por frente de ellos y le dirigieron alguna palabra de broma que recibió sonriendo, mostrando sus bellos dientes blancos; todo en ella respiraba limpieza y salud.

El buen humor de la muchacha dió ánimo al carrero, y se atrevió á preguntarle dónde estaba la sala San Andrés.

La jóven mostró buena voluntad y le explicó el órden de los patios, terminando con estas palabras:

—En la antepenúltima escalera.

El carrero echó á andar con su pesado paso, que hacia sonar el mosáico como una pata de caballo.

No solo era la fatiga sino tambien el alcohol, lo que le impedia pisar mejor. Hacia un año que su mujer habia muerto y desde entonces habia quedado solo con su Carlitos, muchacho de doce años. Desde aquel dia el hogar habia perdido para él sus encantos. Cuando el niño se entretenia con los muchachos de la calle, no encontraba comida. Otras veces no le arreglaba la cama. Parecia brotar de las paredes, la tristeza secreta, la honda melancolía de la casa en que ninguna cara amiga lo esperaba.

De ahí habia nacido la costumbre de entretenerse en el despacho de bebidas. A veces pasaba allí las horas, y no pocas llegaba á su casa completamente ébrio, las piernas vacilantes, para arrojarse casi insensible sobre el lecho donde dormia desde horas antes su Carlitos.

Fué allí, en la taberna, una noche en que sentado delante de la botella, ya entre dos vinos, se le fué á buscar de parte del comisario. Una carreta de carnicero habia aplastado á su chico, que jugaba á las bolitas en medio de la calle; las ruedas le habian pasado sobre el cuerpo....

Habia ya transcurrido una semana, pues el accidente tuvo lugar un lunes de fiesta. Y era la primera vez que el padre iba á visitar á Carlitos.

Despues de subir la escalera, se detuvo un instante delante de la puerta vidriera de la sala, vacilando en el umbral, deslumbrado por tanta blancura de paños y de cortinas que alumbrados por el sol de la tarde daba á la sala bien encerrada un aire de limpieza casi lujosa.

Mientras estaba allí parado, una religiosa detras de la puerta vidriera notó su figura acongojaba y acercándose le dijo:

—¿Desea Vd. ver á algun enfermo?

Tenia en la mano su sombrero de fieltro abollado, desteñido como su blusa. Su labio temblaba medio cubierto por su barba inculta. Contestó:

—Vengo á visitar el número 47.

La religiosa dió vuelta y le señaló el último número de la fila.

—Cuarenta y siete.... ¿es el niño que fué aplastado?

Ella lo miró, agregando:

—¿Es su hijo?... Está bastante mal.

Y como el carrero sacudia la cabeza con gravedad, agregó:

—Va Vd á encontrarlo algo entorpecido, pues el médico le ha hecho unas inyecciones de morfina... ¡Sufria tanto!

El hombre, empero, no se movia:

La religiosa prosiguió:

—Su madre no ha venido aún.

A lo que respondió con pesadez:

—Ha muerto.

—Vaya entonces á verle, dijo la hermana, pero no le hable mucho,—y agregó en voz baja:

—¡Y dígale adios!

El obrero penetró en la sala, caminando con precaucion á fin de no hacer rechinar las botas.

Inmóvil, con la cabeza caida en la almohada, Cárlos tenia la cara dirigida hácia la entrada de la sala. Ni un movimiento de sus párpados hacia conocer que veía acercarse su padre.

Despues de los terribles dolores de su accidente reposaba en la quietud que da la morfina, en un estado entre el ser y el no ser.

El padre se acercó á la cabecera y le contempló.

Carlitos casi estaba blanco como su almohada, la cara enflaquecida, los ojos mas grandes, con su mirada vaga y errante.—Con timidez el obrero apoyó su mano en la cama de hierro é inclinándose dijo:

—Como va? pues!

Luego, como Cárlos no contestaba, buscó en el bolsillo de su pantalon de pana hasta encontrar, una naranja envuelta en papel de seda.

—Para quitarle la sed.

Y colocó la fruta en la mesa de noche. Los lábios del niño murmuraron:

—Gracias.

Pero no estiró la mano para recibir la manzana de oro.

Al pié de la cama estaba una silla, en ella se sentó el padre recogidas las piernas con respeto, á fin de esconder sus botas salpicadas de barro. Puso su sombrero de fieltro en el suelo y se cruzó de brazos.

En seguida su pensamiento se alejó del lecho y pareció evaporarse por la ventana.

Se sentia agobiado; tenia la sensacion de un sufrimiento que no era físico, localizado como el dolor producido por un golpe que invadia todo su sér haciendo poner un velo delante de sus ojos que miraban sin ver y clavaba su cuerpo en la silla como si fuera de plomo.

De repente un suspiro se ahogó en su garganta. Era casi lo mismo que habia sucedido á su mujer.

Le habian mostrado á su esposa tendida en la cama, con los mismos ojos, con la misma palidez; luego le habian hecho despertar y ya no la habia visto viva.

Al dia siguiente del entierro habia vuelto á sus caballos, á su carreta, con el luto en la manga. Estaba tan acostumbrado á la fecha diaria con sus bestias; á las rudas faenas de su oficio, á gritar ¡chico! ¡chico! que el sentimiento de la soledad no se hizo sentir durante el dia.

Pero al llegar la noche, apenas habia puesto el pié en la escalera de su casa, la tristeza se apoderó de él... Y ahora que no tendria allí á Carlos para abrirle la puerta! ¿Para qué queria casa y con qué motivo iba regresar á ella?

Y á la vislumbre vacilante que hacia un momento alumbraba las tinieblas de su corazon, sentia que para él se acababa todo; que esta seria la última pérdida. El niño llevaba todo consigo: todo lo que aun impedia que el carrero se volviese un bruto semejante á los caballos que castigaba. Se lo llevaba todo, hasta aquel sentimiento que aun le impedia beber...

No lejos del lecho de Cárlos las visitantes charlaban con otros enfermos. De una parte se podia ver las alegrías de la convalescencia, de otra las esperanzas de la mejoría.

El carrero bajó la cabeza y quedó en esa postura, sin hablar, hasta que un inspector vino á tocarle en el hombro.

—Son las cinco.... la visita ha terminado; es menester que os retireis amigo.

Se levantó sin resistencia, y volviendo el rostro á fin de que el niño no oyese sus palabras, dijo:

—¿No podria volver mañana?

El empleado hizo un gesto significando que estos permisos no dependian de él, y agregó:

—Pregunta á la hermana....

El carrero se acercó á la religiosa. Tenia asido con ambas manos el borde de su sombrero.

Ella levantó los brazos al cielo.

—No sabe usted, pues.... es imposible.... es prohibido por el reglamento....

No insistió, pero volvió á la cama del enfermo, é inclinándose sobre el niño, le abrazó.

—Hasta la vista, hijo.

Lo contemplaba con ternura. Hubiera querido encontrar la mirada de esos ojos que ya no veria mas abiertos.

Pero las pupilas de Carlitos mantenian su mirada errante y vaga dirigidas hácia las visiones interiores. Ni aun se fijaron para seguir hasta la puerta á su padre, que dócil y lentamente salia sin volver la cabeza.

Hugues Le Roux.

Cien noticias

Nueva York, Mayo 31.

El censo—El director del censo que ha de empezarse el dia 2 del mes próximo, ha comunicado á los que se emplearán en esa obra, que no obliguen á nadie á dar pormenores de su estado pecuniario y de la forma en que se encuentre éste, ni á decir las enfermedades de que adolezca. Las preguntas referentes á esto las contestará el que quiera, y los empleados anotarán lo que contesten, y si no escribirán "no contestó."

⁂

Pensacola—Este buque de guerra americano, que ha siete meses salió de este puerto, llevando á su bordo á la comision científica que iba á observar el eclipse total de Sol el 22 de Octubre del pasado año, en San Paul de Loanda, Sur de Africa, llegó en la mañana de ayer al Arsenal despues de haber recorrido 15,882 millas.

La comision científica americana no logró su intento porque no se lo permitió el tiempo. El "Pensacola" hizo algunas descargas á la atmósfera y los miembros de la comision se situaron en varios lugares en San Paul de Loanda para observar el fenómeno.

Si el viaje no fué de toda la importancia que se esperaba, muchos beneficios creemos que puedan ofrecer no obstante, si se tiene en cuenta que el hombre de ciencia jamás pierde el tiempo.

⁂

¿Casado cómo?—Dice el Dr. John F. Sherman que se casó contra su voluntad. Pero hombre ¿á quien se le ocurre semejante hombrada? ¿Estaria este señor viajando por esos mundos del poeta cuando tomó la fina diestra de la Dulcinea?

No podemos creerlo: sin embargo, este doctor que sabe mas que nosotros, dice que le ha pasado esta anomalía. No hay caso, este siglo fué y nuere es el siglo de los fenómenos. Y si no, á ver si esto no es uno.

El Dr. Sherman va ante un ministro y se casa, deja desde ese mismo instante á la bella esposa, (lo que no es capaz de hacer ningun varon honesto) y ahora se presenta reclamando divorcio, porque estaba *drunk*, borracho, esto es textual, la noche de su himeneo. ¿Quién fué el casado, él ó......

⁂

El Vesuvio—El Ministro de Marina aceptó ayer el crucero lanza-torpedo, cuyo nombre encabeza estas líneas. La máquina de este crucero, segun contrato, debia tener potencia de 3.200 caballos de fuerza. Las últimas pruebas han mostrado exceso de fuerza sobre la estipulada. La máquina tiene fuerza de 3,833 caballos, de modo que sobran 633.

⁂

Una casualidad—Cerca de dos mil personas se habian reunido ayer á las 3 de la tarde en Perryville, condado de Madison, en este Estado, para presenciar el experimento de disparar con un cañon con pólvora prismática, torpedos ó dos bombas de dinamita que llevan el nombre del inventor, Justin; la cápsula vacía pesa 273 libras y cargada 289.

El disparo se hizo tan pronto como se ordenó, pero el cañon desapareció en el aire transformado en mil fragmentos. Los espectadores se aterrorizaron y puede decirse que fué una casualidad que no ocurrieran desgracias serias; dos personas sin embargo, salieron levemente heridas.

El inventor dice que hará otro experimento.

⁂

Terminó su jornada.—Anoche llegó á la ciudad de Tacoma el *ciudadano* George Francis Traint, terminando su viaje alrededor del mundo en 67 dias y 13 horas, es decir, en cinco dias y 13 horas más de lo que se habia propuesto.

Así y todo, derrotó á la señorita Nellie Bly, la redactora del *World*, que realizó el viaje en 72 dias.

⁂

El beneficio de Carmencita.—Jamás ha contenido el salon de conciertos de Koster and Bial una concurrencia tan numerosa y al propio tiempo tan selecta como la que acudió el 21 por la tarde y por la noche á las funciones de beneficio de la hermosa bailarina española *Carmencita*.

En la funcion de la noche, sobre todo, habia un lleno hasta la sofocacion.

Carmencita obtuvo una serie de ruidosísimas ovaciones que deben haber dejado satisfecho su natural orgullo de artista. Estaba radiante de hermosura y de contento, brillando en sus negrísimos ojos destellos de gloria.

El bolero y la cachucha, por primera vez bailados ante este público, á los acordes de la música suministrada por la famosa estudiantina española Fígaro, tuvieron un éxito fenomenal, y valieron á la sin par bailarina, además de aplausos y aclamaciones estrepitosas, promontorios de las flores mas raras y delicadas en forma de costosos ramos, coronas, etc. En una de estas últimas se veía un rico lazo de seda con los colores españoles.

El director de la orquesta, señor Roste ter, puso en manos de Carmencita una rica medalla de oro, con que los empresarios señores Koster and Bial han querido dar una muestra de admiracion á la Perla de Sevilla.

Dice el *Herald*, y no creemos exagerada la cifra, que el producto neto de ambas funciones no bajará de dos mil pesos.

¡Bien por Carmencita! Repitiendo las palabras del *Herald*, que dedica á nuestra compatricia buena parte de una columna y en su entusiasmo rompe á hablar en castellano, diremos tambien nosotros: ¡Olé, salero! ¡Viva la gracia!

⁂

Nuevos torpederos.—El Senado ha adoptado la proposicion del comité de ese cuerpo encargado de estudiar las reformas navales, para construir un crucero torpedero, *Veloz*, de 750 toneladas y un bote torpedero, cuyos valores son respectivamente pesos 350,000 y ps. 125,000 dichas proposiciones fueron adoptadas por las encarecidas solicitudes del ministro de marina, que además ansía que la armada americana haga frente á la época con esta clase de buques y para ello excita á que se construyan mas de estos pequeños navios, porque él cree que el espléndido éxito del *Cushing* ha demostrado que el teatro experimental ha desaparecido y que es tiempo de duplicar el número de ellos. El crucero torpedero *Veloz* será diseñado por los modelos *Sharpshooter*, inglés, y por el *Tripoli*, italiano.

⁂

Traductore......—Nuestra literatura contemporánea es cada dia mas conocida y apreciada en los Estados Unidos, por las traducciones de las obras de nuestros primeros novelistas, que frecuentemente ven la luz en esta y otras ciudades de la Union.

Valera, Galdos, Alarcon, Emilia Pardo Bazan, Armando Palacio Valdes, y algunas otras luminarias del arte novelador español, tienen hoy un público norteamericano acaso tan numeroso como el que alcanzan en su propia casa. Porque aquí, como es bien sabido se lee mas que en la vieja España y la edicion de cualquier libro es en general mas vasta que en nuestra tierra.

Sin ir más lejos, recientemente han visto aquí la luz en ropaje inglés, y han merecido elogio de los críticos yankees el libro sobre *Literatura y costumbres rusas* de doña Emilia Pardo de Bazan, *La Incognita* y *Realidad* de Perez Galdós y *La hermana San Sulpicio* de Palacio Valdez.

No siempre nuestros literatos tienen la suerte de hallar buenos traductores, y recordamos haber visto una version de la novela *Doña Perfecta*, en la que se cometian una multitud de heregías, haciendo decir al pobre Galdós lo que nunca habia soñado. Afortunadamente, el mérito intrínseco del libro era tal y tanto, que así, desfigurado y todo, alcanzó gran aceptacion y tuvo una venta prodigiosa.

En cambio nuestro don Juan Valera, mas dichoso en esto, se dió á conocer del público yankee por una traduccion de *Pepita Jimenez*, hecha con esmero, con verdadero amor y con perfecto conocimiento de ambos idiomas por nuestra distinguida amiga la señora Mary J. de Serrano.

Con esta idoneidad y esmero contrasta singularmente el descuido y la ignorancia de los modismos castellanos y de nuestras mas afamadas obras literarias que revela una traduccion de *La hermana San Sulpicio* hecha por un señor que, para sus defectos sean mas imperdonables, está segun parece autorizado por el propio autor para hacer la version de dicha obra. No hemos leido tan desdichada traduccion, pero á juzgar por el análisis que se hace de la misma en un notable artículo publicado por un periódico tan sesudo como *The Nation* de Nueva York, puede asegurarse que, aplicando á este trabajo el consabido proverbio italiano, mas que traduccion debe llamarse traicion.

Y en prueba de que no exageramos, hagan ustedes el favor de echar una ojeada á estos descomunales gazapos, que el articulista del periódico nombrado saca á la vergüenza pública.

Donde dice el autor "idioma", traduce el *traditore* "idiom", que vale en castellano "modismo": "no transijo", antojásele "*I am not growing thin*", que diríamos "no me pongo flaco", ó si se quiere "no me encanijo"; "lo prometido es deuda", vale para el traductor tanto como "*what is promised is doubtful*", ó sea "lo prometido es dudoso"; "charlar por los codos", es para este traductor de manga ancha "*to prattle about the codes*", "charlar de los Códigos"; cuando llega á la frase consabida "pelar la pava", ensancha aun más la sasodicha parte de su indumentaria, y encaja al lector... "*a sudden metamorphosis*", que significa "una transformacion súbita," y en verdad que es no sólo súbita sino estupenda la transformacion que por tal manera se hace sufrir al pensamiento del autor.

Pero dónde *echa el resto* nuestro traductor de encrucijada, donde descubre por completo el pelaje de su ignorancia es cuando, vertiendo al inglés el excelente prólogo de la novela de que se trata, llama "don Juan el tenor" (*Don Juan the tenor*) al protagonista del drama inmortal de Zorrilla. ¡Pobre Don Juan Tenorio!

⁂

La marina de los Estados Unidos—He aquí los buques tipos entre los nueve que han de construir para la marina norte-americana, por autorizacion del Congreso, antes de la sesion actual. De éstos hay ocho en construccion. Para un crucero de 5.500 toneladas se han solicitado ofertas, que se abrieron en el departamento de marina el 10 de Junio. Aun quedan por contratar un crucero acorazado de 8.100 toneladas; un buque de práctica para la Academia Naval; un ariete, otro crucero de dinamita, y el buque de sumersion, conocido con el nombre de monitor Thomas. El *Puritano* (*Puritan*) es el único defensor de costas, acorazado, de batería poderosa, y preparado para operaciones á la ofensiva ó la defensiva en las bahías de los Estados Unidos.

El crucero de proteccion número 6 (todos los nuevos buques se distinguen por números hasta que sean bautizados por la Secretaria) es el mayor buque sin coraza hasta hoy diseñado para la marina. Se le llama "de proteccion," por un puente circular de acero que se extiende en toda la longitud del buque, para burlar los tiros del enemigo; esta proteccion tiene 4 1/2 pulgadas de espesor sobre el espacio de la máquina, bajando hasta 2 pulgadas, en ambos lados de la cubierta. Medirá 370 piés de longitud—15 piés de ancho, con 5.500 toneladas de desplazamiento; la máquina tendrá la potencia de 13.500 caballos, con 20 nudos por hora de velocidad, ó 21 millas en su poder máximum. Con suficiente abastecimiento de carbon (1.500 toneladas) y corriendo á razon de 20 1/2 nudos, velocidad forzada, el buque puede navegar 2.191.86 nudos en cerca de cuatro dias y medio. Su batería principal consiste en dos cañones rayados de retrocarga, de ocho pulgadas, y diez de cuatro pulgadas. Los mas pesados están montados en torres de cuatro pulgadas de grueso, girando sobre éstas; los cañones de cuatro pulgadas están protegidos por cubiertas segmentales fijas, de cuatro pulgadas de espesor.

La batería secundaria consiste en ocho cañones de 6 libras, seis de 3 libras y catorce cañones mecánicos montados, fuera del humo y fuego de la batería principal y con accion eficaz contra los ataques de botes.

El equipo de torpederos se compone de seis tubos de sumersion, sistema de Howell. Este buque podrá llevar 441 hombres y 25 oficiales, con cámara de almirantazgo, etc. Llevará luces eléctricas, ventiladores mejorados y aparatos de drenaje y todas las ventajas que la ha sugerido la práctica.

Los planos han sido el resultado de estudios especiales del secretario Tracy.

El *Puritan* cuando esté completo, será un buque de guerra formidable. Fué trazado originalmente como monitor de doble torre, y su quilla se arregló en el arsenal de Roach, en Chester, Pa, en 1875, donde se completaron el casco y las máquinas. Los trabajos sobre el plan alterado empezaron en Junio de 1889 y hoy se adelantan rápidamente en el arsenal de Brooklyn.

Los cambios especiales consisten en aumentar su armamento y coraza de proteccion. El *Puritan* mide 291 piés; anchura extrema, 60 piés 1 1/2 pulgada; calado principal 18 piés 2 1/2 pulgadas; desplazamiento 6.060 toneladas, caballos de fuerza, 3.000 bajo presion natural, y 4.000 bajo presion forzada; velocidad de 12 á 13 nudos segun la potencia empleada. Las baterías en barbeta tienen un espesor de 14 pulgadas de acero, respaldadas por 8 de madera, y la faja de proteccion de 5 piés, 7 pulgadas de profundidad.

Los cruceros números 7 y 8, de 3.000 toneladas de desplazamiento, cada uno, serán construidos por el gobierno, el primero en Brooklyn y el otro en Norfolk. Son de doble hélice de acero, con proteccion, de gran velocidad, y gruesas baterías de fuego rápido.

Llevarán cubiertas de popa y de proa, con batería abierta entre ambas. Tendrán 300 piés de longitud; 42 de eslora; 18 piés de calado; 10,000 caballos de fuerza; 19 nudos de velocidad y 3,183 toneladas de desplazamiento.

A gran velocidad con 550 toneladas de carbon podrian navegar 1248 nudos en 2,58 dias y con marcha de 10 nudos en 34.5 dias.

La batería principal se compondrá de un cañon rayado de 6 pulgadas, y diez de 6 pulgadas, de retrocarga, fuego rápido. La batería secundaria llevará dos cañones giratorios de 6 libras, dos de 3, uno de 1, y dos de 37 m. m.

Los cruceros números 9, 10 y 11, tendrán cada uno 2,000 toneladas de desplazamiento. Dos de ellos están en via de construccion en Baltimore y el otro en Boston. Son cruceros de doble hélice, de proteccion y tienen 300 toneladas mas de desplazamiento (27 piés mas largos) que la clase *Yorktown*. Su longitud es de 257 piés, su ancho de 37, su calado de 14 1/2; potencia máxima (forzada) 5.400 caballos; velocidad 18 nudos. Su armamento principal consiste en 8 cañones rayados de 4 pulgadas, y dos de 6 pulgadas, de retrocarga, fuego rápido.

La batería secundaria se compone de cuatro cañones giratorios de 6 libras, cuatro de 3 libras, y dos de 37 m. m., fuego rápido.

Las lanchas cañoneras números 5 y 6, son un poco mas grandes que la *Petrel*, hoy en comision. Se construyen actualmente en Bath, (Maine) son de doble hélice, llevando en un pequeño desplazamiento una batería poderosísima de fuego rápido y cañones mecánicos, gran abastecimiento de carbon y un contingente de 150 hombres. Sus principales condiciones son: longitud 190 piés; ancho extremo, 32 piés; calado principal, 12 piés; desplazamiento, 1000 toneladas; caballos de fuerza 1600 toneladas; velocidad 14 nudos. La batería principal consiste en ocho cañones rayados, de retrocarga, fuego rápido, de 4 pulgadas, 32 libras; uno en la popa y otro en el castillo de proa.

La batería secundaria se compone de un cañon giratorio de 47 m. m.; dos de 37 m. m.; uno de 1 libra y una ametralladora de Gatling. Tienen capacidad para 250 toneladas de carbon; con esto y con velocidad de 10 nudos requiere una fuerza de 600 caballos, y puede navegar 4.668 á esta velocidad. El aparejo es de goleta de dos mástiles con una verga de trinquete y trinquete cuadrado, que despliegan 6.596 piés cuadrados de lona.

NOTICIAS GENERALES

Noticias marítimas—Segun noticias llegadas de Monte Hermoso, encuéntrase malamente varado sobre un banco un bergantin español que iba de Montevideo á Patagones. Anteayer salió de Bahía Blanca el vaporcito de la subprefectura conduciendo un práctico oficial, á reconocer la situacion en que se encuentra el buque y á prestarle auxilios, si éstos fuesen necesarios.

Asesinato—El 1.º fué asesinado de una puñalada Bernardo Muñoz por Donato Gonzalez. El hecho ocurrió en la casa de Leopoldo da Silva (Quebrada Chica, campo de la sucesion Nadal).

El delincuente fué preso por el comisario D. Segundo A. Rodriguez.

La agricultura en Tacuarembó—Dice una carta datada en Las Cañas:

Don Geraldo Morales de 700 plantas similáceas, de tallo rastrero y ramoso conocidas por batatas, ha recogido 10,000 de ese fruto.

Está probado que esa sustanciosa fruta produce por aquellos parajes de una manera maravillosa.

—El mismo señor en una pequeña estension de tierra recojió echocientas tanegas de maíz, treinta y tantas arrobas de porotos y de un plantío de tabacos preparó últimamente cuarenta arrobas para venderlas en esta villa.

Las espigas de maíz miden cuarta y media de largo y los granos son de un amarillo de oro.

Cuarenta y tres libras de arroz plantadas por don Manuel Lima, como via de ensayo, le produjeron doscientas arrobas.

Ese señor tambien tuvo una buena cosecha de maíz, porotos, trigo y de su plantío de tabacos preparó recientemente mas de cincuenta arrobas.

Por lo expuesto queda comprobado que las Cañas muy pronto será uno de los puntos de porvenir para los que se dedican á la agricultura, debido á sus fértiles tierras.

Julio 8 **FOLLETIN** 20

PAUL SAUNIERE

EL CABALLERO BORRASCA

SEGUNDA PARTE

LA VOZ DE LA SANGRE

—Le era, en efecto, muy agradable el tener por edecan á un oficial de una familia por él conocida y que parecia animado de buenas disposiciones.

El jóven marqués hizo, pues, el viaje con M. de Montrevel, Isabel y la señorita d'Arty.

Cada jornada fué para aquellos cuatro personajes una ocasion de comunicarse sus impresiones, reunirse para almorzar, comer y aun en la noche durante la corta velada que seguia á la hora de la cena.

Era Isabel una esbelta jóven de diez y siete años, de negros cabellos, de ojos pardos velados por largas pestañas, de boca un tanto grande, pero con lábios sonrosados y dientes irreprochables.

El jóven oficial no pudo dejar de notar todo esto y se manifestó tan respetuoso como atento para con ella.

Isabel no hizo de él mucho caso al principio. Empero, á medida que iba alejándose de Paris y penetraba en la provincia, estimaba en mas y mas la sociedad del jóven cuyo nacimiento y modales eran para ella como un delicioso recuerdo de las amistades que dejaba tras de sí.

Durante cerca de quince dias, que duró aquel largo viaje, ella veia al brillante oficial caracolear delante de la portezuela de su carroza y no podia dejar de admirar la gracia y la habilidad con que manejaba su corcel.

Poco á poco observó que vestia admirablemente el uniforme, que tenia una hermosa fisonomía, cabellos rubios y ondeados, grandes ojos azules, facciones regulares, un amable desenfado y un cuerpo bien formado.

La jóven no sentia, es verdad, ninguna turbacion. No obstante, á medida que los meses pasaban, mas ocasiones de verse con frecuencia se presentaban á los jóvenes. Aun muchas veces acaeció que en ausencia del padre, el oficial era admitido por Isabel, se entiende que bajo la vigilancia de la señora d'Arty.

El no trataba de disimular la impresion que la belleza de la jóven le causaba. Si no lo decia, lo dejaba adivinar en la vivacidad de las miradas que fijaba en ella y la prisa que ponia en satisfacer sus deseos.

Aun cuando bajara la vista para evitarlas, Isabel no dejaba de sentir la intensidad de aquellas miradas que la perturbaban cada vez mas. Despues y sin notarlo superó poco á poco su timidez y aun concluyó por experimentar cierto placer al observar la lisonjera contemplacion de que era objeto.

Hasta el dia en que Roberto los separó tan bruscamente, el mancebo y la jóven no habian aun cruzado ni una sola palabra de amor y no obstante ambos estaban muy seguros de amarse mútuamente.

Eso no lo habian adivinado ni el mariscal ni su prima; el porque no se preocupaba de tales fruslerías, ella, porque á causa del aislamiento en que siempre viviera, no tenia ninguna experiencia ni de los hombres ni de las cosas.

De todas estas complicaciones, Roberto no conocia ni una palabra. Y aun cuando lo hubiera sabido, se habria regocijado mucho mas del éxito de su audaz empresa.

Por las revelaciones del labriego, sabemos mas ó menos cómo el caballero habia llevado á cabo aquel atrevido golpe de mano.

Hacia mucho tiempo que lo combinaba. El mismo arriesgando caer en poder de sus enemigos, habia venido á estudiar las cercanías de la casa.

Cuando se creyó suficientemente informado, averiguó el nombre del propietario de la casa y el del cerrajero, que habitualmente trabajaba para él.

Entonces fué en busca del obrero, le refirió que formaba parte de la servidumbre del mariscal y que habia perdido las llaves de la verja y de la puerta de calle.

—Si lo notan, añadió, seré regañado severamente y tal vez despedido... Vos podeis evitarme estos percances, fabricándome otras llaves. Así me hareis un gran servicio y yo os recompensaré con generosidad.

El cerrajero aceptó y le entregó al dia siguiente las llaves prometidas. Roberto le dió las gracias y depositó en sus manos un escudo de seis libras.

Seguro ahora de poder penetrar sin ruido en las habitaciones de Isabel, hizo vestir á su gente con los uniformes de dragones quitados á los prisioneros, se puso á su cabeza acompañado de Santiago y se dirigió á Castelnaudary.

Sus intenciones eran apoderarse de la señorita de Montrevel, pero no de la señorita d'Arty, á quien solo creia su aya. De consiguiente, dirigióse tan solo al aposento de Isabel, alumbrado por la linterna encendida por Santiago.

La jóven dormia tranquilamente. ¡Ellos la amordazaron, la ataron de piés y manos, la envolvieron en sus cobertores y disponíanse á llevarla, cuando en el umbral de la puerta apareció la señorita d'Arty.

Por mas precauciones que tomaron, el ruido que hicieron despertó á la vigilante prima.

Al divisarla, dejaron sobre su lecho la preciosa carga que llevaban y se lanzaron sobre la solterona, que apenas tuvo tiempo de lanzar un grito antes de encontrarse en la impotencia de hacer nada.

Aquel grito fué el que oyó el labriego. Santiago opinaba por dejar allí á la señorita d'Arty. Roberto que no habia previsto tal dificultad se decidió por fin á llevarla tambien. No solo podria desatarse y dar la alarma demasiado pronto, sino que su presencia al lado de su pupila seria una garantía y una compañera para Isabel.

Santiago envolvió, pues, á la solterona, la levantó en sus brazos y siguió á su señor.

Cinco minutos despues volvian á ponerse en marcha y llegaban al nuevo campamento que Juan Cavalier habia elegido hacia tres dias.

Sus amigos le habian informado de que mediante los numerosos espías que el mariscal tenia á sueldo, la situacion del campamento por él ocupado era conocida y que se habia levantado un plano de él, en el cual figuraban todos los caminos que allí conducian tanto del lado de la llanura como del de la montaña.

Así, pues, el mariscal combinaba un ataque que decisivo é indudablemente proyectaba rodear á los camisardos para concluir de un solo golpe con la insurreccion.

Por mucha confianza que le inspirasen sus soldados y la posicion que ocupaba, Juan Cavalier no quiso dejarse sorprender y mucho menos trabar combate, porque aun cuando ese combate terminara con una victoria para él, aquella victoria habria sido un desastre, calculando el número de hombres que le costaria.

Era, pues, menester, economizar aquella sangre tan preciosa y elegir una situacion mas segura aun de la que ocupaba.

Reunióse en el acto un consejo, en que se decidió que el campamento seria trasladado á una planicie próxima que formaba la cumbre de una altura completamente aislada que los montañeses habian nombrado con el característico título de la granja de las águilas.

Aquella planicie ocupaba realmente una superficie de cerca de cuarenta hectáreas de labor. En el centro mismo de aquella reducida propiedad, habíase construido una granja, que contenia edificios para habitaciones, graneros, galpones, establos.

Por entonces, aquella granja estaba vacía. El baron de Lavenac, su propietario, prefirió expatriarse antes que hacerse católico y sus bienes confiscados pertenecian actualmente al estado.

Para explotar el fundo, habíase cortado en el peñascoso corte de la montaña un camino único é impracticable para cualquier otro vehículo que no fuera un carreton tirado por bueyes y por donde aún los mismos caballos del pais no caminaban sin riesgo. Fuera de ese camino, la planicie estaba completamente aislada de toda comunicacion. A su alrededor no se veia sino el vacío inmenso, el precipicio abierto.

La posicion no habria sido atacable sino desde las alturas vecinas y por la artillería; pero estas mismas alturas eran tan abruptas, que se habria necesitado transportar los cañones á hombros á costa de los mayores peligros y con dificultades tan enormes que seria una locura acometerlas.

Así pues, al dia siguiente, al amanecer, el pequeño ejército se encaminó hácia la "granja de las águilas", adonde llegó dos horas despues.

Roberto conocia aquella finca por haber hecho allí alto algunas veces en sus excursiones de caza y si se alegró de que hubiera sido elegido, es porque se prestaba admirablemente á los proyectos que él formaba.

En efecto, la casa habitacion contenia aun la ropa y mueblaje de que estaba provista por el Baron de Lavenac. Ahí, si el caballero lograba apoderarse de la señorita de Montrevel, encontraría en el alojamiento de los antiguos locatarios un asilo cómodo, en medio del cual no tendria mucho que sufrir durante la cautividad que se preparaba.

De esta manera, Roberto, despues de plantar sus estacas en el centro del campamento y de velar por la instalacion de sus ginetes, se apresuró al otro dia á ejecutar el golpe de mano que meditaba.

Cuando Juan Cavalier vió llegar á su campamento las dos mujeres que llevaba Roberto, creyó en un rapto vulgar y frunció sus espesas cejas. Era un austero puritano, muy fogoso, muy sincero, que jamas habria tolerado la menor infraccion á las severas reglas establecidas por él.

Dirigióse al caballero Borrasca para pedirle cuenta de su conducta; pero éste que lo conocia á fondo, no le dió tiempo para interrogarlo.

—He triunfado, dijo rápidamente. Os traigo el mas valioso de los rehenes.

—¿Quiénes? ¿esas dos mujeres?

—La señorita de Montrevel y su aya, dijo Roberto á media voz.

Juan Cavalier quedó estupefacto.

—¡Qué decis! ¿la hija del mariscal?

—La misma. Pero, perdonad, estas pobres mujeres deben estar muertas de terror. Permitidme que los conduzca á un lugar seguro y les prodigue las atenciones que su estado requiere.

—Id, id, le dijo Juan Cavalier, comprendiendo la justicia de la peticion.

Roberto hizo transportar á la granja á Isabel y á su prima y les dió los dos cuartitos del primer piso; en seguida, pidiendo ayuda á dos de las cantineras pertenecientes al servicio de su escuadron, las dejó solas con las dos infelices, que no daban señal de vida.

Mientras se les prodigaban los mas enérgicos cuidados, él refirió á Juan Cavalier cómo habia llevado á cabo el rapto que desde hacia un mes proyectaba y para lo cual fueron necesarias las frecuentes ausencias que se le habian permitido hacer.

Juan Cavalier le dirigió humildes escusas. Le confesó que habia atribuido aquellas ausencias á motivos mucho mas fútiles, que las habia deplorado de todo corazon y que hasta se disponia á tener á este respecto una franca explicacion con Roberto.

—Doy gracias á Dios, por haberme engañado, añadió. Con un golpe maestro acabais de confundir mis injustas sospechas. Recibid mis felicitaciones y no pensemos sino en el provecho que podemos sacar de tan importante captura.

Roberto regresó á la granja. Ninguna de las dos mujeres habia vuelto en sí; mas eso no era sino cuestion de tiempo, pues en varias ocasiones habian abierto los ojos y lanzado profundos suspiros. Habiéndose encontrado sábanas en uno de los roperos, se les habian arreglado camas y estaban ya acostadas.

Así, pues, todo marchaba bien. Solo entonces ocurrió á Roberto que en medio de la precipitacion con que habia procedido, las damas aquellas habian llegado al campamento en su sencillo traje de dormir, que no tenian ni ropa interior, ni vestidos y que semejante situacion no era soportable.

Precisamente, Rosa una de las dos cantineras, venia á comunicarle que las damas estaban fuera de peligro y derramaban abundantes lágrimas.

—Siendo esto así, dijo Roberto, vas á vestirte con tu traje de aldeana y dirijirte á Castelnauday, donde comprarás lo que encuentres de mejor en traje de mujer.

Y le entregó tres paquetes, con cincuenta luises.

—No temas gastar demasiado, añadió. Nada es demasiado rico para la hija de un mariscal de Francia.

Un cuarto de hora despues y montada en la mula que habitualmente trasportaba sus provisiones, Rosa se ponia en camino y llegaba en los momentos en que toda la ciudad estaba todavía alarmada por la desaparicion de Isabel.

Aquella desaparicion habia causado, como lo dijimos antes, un enorme alboroto.

Sin embargo, á la hora de almorzar la baronesa de Castelnar lo ignoraba todavía, hasta que un amigo suyo vino á darle la noticia y se la refirió con todos sus detalles.

Margarita, que asistia á la conversacion, palideció densamente. En cuanto á la baronesa, no podia contener su indignacion:

—¿Otra vez ese Caballero Borrasca? esclamó.

En seguida y levantándose de súbito:

—En efecto, aquí no puede estarse, añadió. Mañana mismo saldremos de la ciudad.

—¿Para ir á dónde? preguntó con timidez la jóven.

—A casa de vuestra tia, señorita.

Margarita no pudo dominar un movimiento de espanto.

—¡Ah! ¿con que eso os aterroriza? Ya me lo suponia yo. La verdad es que no se divierten mucho en casa de la condesa de la Banne.

—¡Oh! nó.

—¡Pues bien! mucho mejor. Eso os enseñará á defender siempre á ese bandido.

—Pero si yo no he dicho una palabra, rectificó Margarita.

—Seria eso lo último, replicó la baronesa. Salid, y comenzad en el acto vuestros preparativos de viaje.

Diciendo estas palabras, salió y cerró la puerta con estrépito.

Aquella cólera feroz, y la precipitada fuga de la señora de Castelnar no eran nada todavía.

II

De cómo procedia el duque de Villars

El golpe de mano que tan hábilmente habia ejecutado Roberto debia, por otros motivos mas, tener un inmenso alcance.

En efecto, el mariscal se encontraba imposibitado en absoluto para proseguir la guerra. En la tarde misma del suceso, escribió al ministro de la guerra para comunicarle la violencia de que habia sido víctima y suplicándole proveer á su reemplazo.

Cuando esta carta llegó á la córte, causó allí un alivio inesplicable, pues si hasta ese momento se vacilaba en tomar una medida era en consideracion á los méritos contraidos por Montrevel en su carrera.

Desde el dia en que entró en calidad de corneta en la caballería lijera del rey, su hoja de servicios era una larga série de rasgos de valor ó de acciones notables.

Sus amigos de entonces pretendian que si tantas veces desafiaba la muerte, no lo hacia tan solo por heroismo. Pretendian que el conde habia estado locamente enamorado de una jóven cuya mano se le negó y que por despecho amoroso se lanzaba en lo más reñido de los combates.

¿Acaso suponian eso para apocar sus méritos? ¿Tenian tal vez razon? Eso lo sabremos despues.

En todo caso, el conde habia sin duda olvidado aquel primer amor, puesto que se casó; que de su matrimonio nació una niña y que conquistó todos sus grados, con el mismo esplendor y la misma bravura que siempre habia demostrado.

Por respeto á tan brillante pasado, se le habia dejado el mando del ejército de los Cevennes. Pero cuando espontáneamente solicitó ser relevado, la opinion unánime del consejo fué que debia dársele inmediatamente un sucesor.

Precisamente en esa época el mariscal de Villars se vió obligado á dejar el ejército del Rhin y regresar á Paris. No se creyó que el cuerpo de los Cevennes fuera indigno de ser mandado por tan insigne capitan. Se le llamó y se le propuso aquella espedicion.

Villars estaba oyendo hablar desde hacia mucho tiempo de esa guerra interminable. Sabia que los camisardos estaban agotados de recursos, que no tenian ya ni hombres ni dinero y que estaban imposibilitados para procurárselos. Aceptó con la condicion de que se le diera carta blanca y se aprobaran sin observacion todas las medidas que creyera él útiles á la pacificacion de los Cevennes.

Se le prometió solemnemente.

Envióse un espreso al conde de Montrevel, para anunciarle que, accediendo á su pedido, se habia procedido á reemplazarlo y para suplicarle que no dejara su puesto hasta que llegase el marqués de Villars su sucesor.

Esto no se hizo esperar. Diez dias despues, se presentó en casa de M. de Montrevel, á quien conocia de tiempo atrás.

Despues de versar por algun rato sobre los incidentes de aquella larga campaña, la conversacion de los dos mariscales terminó con la relacion de los sucesos que motivaron la dimision del conde.

Villars lo vió tan profundamente afligido, que le prometió emplear todos los medios posibles para devolverle su hija.

Luis-Héctor, duque de Villars, par y mariscal de Francia, ministro de Estado, mariscal general de los campamentos y ejércitos de Su Magestad y grande de España, llegaba al Languedoc, precedido de una reputacion universal.

Una vez que tomó posesion de su puesto se hizo dar una cuenta minuciosa de todas las operaciones ejecutadas hasta entonces.

Así supo que Juan Cavalier se habia visto obligado á abandonar el campamento que ocupaba por temor de una sorpresa y se habia retirado á media legua de allí, á una planicie inaccesible, verdadero nido de águila, de donde un ejército entero no lograria desalojarlo, á menos que lo sitiara por hambre.

Supo tambien que el célebre partidario habia recibido hacia seis meses un auxiliar importante en la persona del Caballero Borrasca, quien estaba colocado á la cabeza de su caballería.

Por la propia confesion de sus mismos enemigos, el Caballero Borrasca era un héroe, envuelto en un maravilloso organizador. El fué quien levantó el ánimo de los camisardos, reorganizando una caballería formidable y quien, dando ejemplo de audacia y de valor sobrehumanos, habia llegado á inspirar á sus soldados una confianza limitada.

Informado acerca del ínfimo número de sus adversarios, el duque de Villars, lejos de ostentar por los camisardos el mismo desden que su predecesor,

Pesas y medidas—Sí, abuso ó explotacion es el calificativo que merece dárselo á la revisacion de pesas y medidas, que se cobra á los comerciantes de campaña dobles visitas.

Es decir que á los boliches que tienen anexo el despacho de bebidas se les hace pagar una visita por el despacho y otra por el boliche, siendo así que los líquidos los despachan en el mismo mostrador, en la misma pieza, en la que tienen reducido todo su comercio.

¿Querrá decírsenos que ley hay que autorice esa nueva gabela?

Si está vigente la ley 30 de Julio de 1883 por la que se autorizaba á los Sres. Olavo y Ca. para cobrar á cada casa de comercio establecida en campaña, un peso, está bien claro y evidente que aun cuando en las casas de comercio tengan muchas pesas y medidas, no puede cobrárseles mas que el peso que la ley prescribe.

Y nos consta de haberse cobrado á algunos comerciantes de campaña dos pesos.

No concebimos por qué el comercio ha pagado lo que no debe ni corresponde, puesto que la ley está bien clara y terminante al respecto.

Es por demás sabido que tanto en los pueblos de campaña como en las secciones rurales, las casas tienen muchos ramos acumulados, y si se pretende cobrar por cada uno de ellos una visita, seria el caso que éstas vendrian á costarles un Perú.

Y á efecto de cortar estos abusos, aconsejamos á los comerciantes se presenten á quien corresponde pidiendo la devolucion de lo que indebidamente se les ha hecho pagar, porque si lo dejan pasar inapercibidos, en los años sucesivos procederán de igual forma.

Llamamos así mismo la atencion del Ministerio del ramo, á efecto de que trate igualmente de poner remedio al mal, al objeto de que no se cometan en lo sucesivo tales abusos.—(*El Independiente*, del Rosario Oriental).

Comunicaciones telegráficas—ACTOS CRIMINALES—Buenos Aires, Julio 7—A las seis de la tarde del sábado, la compañía Telegráfica Telefónica del Plata, ha sido objeto de uno de los tantos hechos que vienen produciéndose desde la inauguracion de esa empresa. A la hora indicada ambos hilos de esta compañía aparecieron en contacto primero é interrumpidos casi inmediatamente despues.

La hora en que tenia lugar el hecho y el dia escogido no podia ser mas propicio para ocasionar un sério perjuicio á dicha empresa.

Sabido es que recien á las 6 p. m. empieza la expedicion de telegramas á Europa, y en virtud de los acontecimientos bancarios en Montevideo, esperábase, con razon, un movimiento inusitado en los despachos para la prensa bonaerense.

Comprendiendo el gerente la conveniencia de no demorar el servicio un solo momento, se puso en campaña en el acto de producirse la interrupcion, y averiguado el paraje exacto de esta por medio del puente Wheastone, pudo comprobarse diez minutos despues de producido el hecho, que una mano criminal había con toda práctica, hija de buenos conocimientos en electricidad, ocasionado una falta imposible de subsanar sin hacer desaparecer totalmente la obra criminal. Consistía esta en un alambre de cobre blanco de dos décimas de milímetro de diámetro bien atado y uniendo ambos conductores de la empresa á un cable de la Compañía Union Telefónica, ocasionando naturalmente la inmediata interrupcion.

Descubierto el punto donde habíase llevado á cabo el criminal propósito, é inutilizado este, las líneas funcionaron perfectamente hasta las dos de la madrugada.

El art. 50 de la ley de telégrafos nacionales impone una multa de quinientos pesos y la pena de seis meses de prision para actos de esta naturaleza, que sentimos ver continuamente reproducidos.

La compañía Telegráfica Telefónica ha llevado el hecho al conocimiento de la policía.

Un telegrama del general Mitre—A propósito de los reportajes publicados por los diarios franceses, el general Mitre ha dirigido el siguiente telegrama al señor Roldan.

París, Julio 6 de 1890.

Teniente general Bartolomé Mitre á Belisario Roldan.

La prensa saludóme, "L' Evénemdnt" y "L' Action" publicaron reportajes.

Hácenme hablar con jactancia y cometen errores históricos increibles, como que con Sarmiento derribé á Rosas y despues cedile el gobierno.

Hácenme defender inmigracion artificial y decir que los banqueros alemanes son causa de la crísis.

Hay lijereza, pero buena voluntad.

Tuve una lijera bronquitis.

Las ruinas de una ciudad azteca—Nos hace saber un telegrama de México haberse recibido por [illegible]

[illegible]

El padre Marcelino—*La fiesta anual en Santo Domingo—Aniversario glorioso—Alusiones políticas de actualidad*—Buenos Aires, Julio 7.—Tuvo lugar ayer en Santo Domingo la fiesta anual que en conmemoracion de la reconquista de esta ciudad sobre los ingleses verificada el 5 de Julio de 1807, se celebra con gran pompa en aquel templo, el primer domingo de este mes.

Ocupó la cátedra consagrada fray Marcelino Benavente, y pronunció uno de los mejores sermones que se habrán escuchado en templo alguno de esta capital en los últimos tiempos.

Versaba la alocucion patriótica del padre Benavente sobre la fiesta que se conmemoraba, narrando en términos breves y elocuentes los hechos que tuvieron lugar en la epopeya de la reconquista y cuyo teatro fueron las calles de la entonces humilde ciudad de Buenos Aires.

Dijo que si el pueblo habia sabido espulsar al invasor, fué porque vió en él al enemigo de su pátria y de su fé; debido á esto, agregó, la Providencia estendió su mano omninipotente, haciendo que fuera vencido por las tropas indisciplinadas y por el pueblo un enemigo tan superior por su número, su valor tantas veces probado y su disciplina.

Insistiendo sobre los hombres de aquel tiempo, recordó su fé profunda que los llevó á ofrecer en el momento del peligro, á la Virgen del Rosario, los estandartes ingleses que obtuvieran si vencian, depositándolos despues á los piés de su imágen, en prenda de gratitud: Liniers y Alzaga fueron recordados por el orador como ejemplos de patriotismo y fé cristiana, dignas de imitacion.

Haciendo un paralelo entre aquellos tiempos y los que corren, se ocupó de nuestra sociedad actual, frívola y lijera, sin la fé que tuvieron sus padres, lo que hacia que olvidaran primero las cosas del cielo, para olvidar despues las de la tierra; es por eso, dijo, que despues de dictarse leyes contra la religion se dictaron leyes contra el interés pecuniario, como la que entregó las obras de salubridad al extranjero, despertando recien el pueblo de la apatía en que lo habían sumido el bienestar material que á tantos deslumbró por un momento.

Terminó su alocucion haciendo votos por que el pueblo volviera á la fé de sus mayores, con cuyo auxilio y el de la Providencia saldria de la angustiosa situacion en que se hallaba.

El discurso del padre Benavente fué escuchado con religiosa atencion por la numerosa concurrencia que llenaba el templo, y constituye una brillante página histórica y literaria añadida por el distinguido dominico á las pocas que por desgracia ha producido en los últimos años la oratoria sagrada argentina; es de sentir que teniendo nuestro clero miembros tan distinguidos, solo de vez en cuando se ocupe la prensa de sus producciones, á la inversa de lo que pasa con la oratoria política y parlamentaria que tiene tantos y tan buenos cultivadores.

Como digna terminacion para la oracion patria de fray Marcelino, fué ejecutado correctamente en el órgano del templo el himno nacional, continuando en seguida la misa cantada, introduciéndose tambien la innovacion, para muchos de los que estaban, de ejecutar una de las estrofas del himno en el momento de alzar la hostia el sacerdote, lo que fué de singular efecto.

Herido—Se encontraban esta mañana trabajando en una casa en construccion en la calle Agraciada varios peones, cuando uno de ellos de nombre Miguel Canelli, al pasar por una bovedilla del techo del sótano, que aún se encontraba fresca, se hundió ésta bajo el peso del jornalero que resultó con una herida en el cráneo.

Sus compañeros de trabajo acudieron presurosos en su auxilio, conduciéndolo á una botica de las in- [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Agencia Havas

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Despacho de Aduana

[illegible]

CORREOS

[illegible]

Diligencias de Canelones á San Ramon

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

[illegible]

AVISOS GENERALES

Rita Tutzo de Pons

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

Hipódromo Montevideo

[illegible]

Llevan Balija

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Santiago A. Suñera, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 12 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2275-jn.14-1m-jl.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Catalina Vidart de Villemar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Junio 13 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2283-jn.14-1m jl.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Emilio Manuel Masculino y doña Maria de la Cruz Escudero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento—Montevideo, Agosto 24 de 1889—*Santiago Seoane*, Actuario. 2282-jn.14-60p-ag.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, conociendo por el de 3.° doctor don José L Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Couso Rodriguez, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de lo Civil de 3.° turno á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 2368-jn.22-20p-jl.12

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que han sido declaradas nulas y sin ningun valor legal las copias de hijuelas que se formaron en la particion de 1.° de Enero de 1889 que autorizó el escribano don Ignacio Etchart, y que obran en poder de don Gregorio, doña Abelina, doña Simeona, doña Eugenia y doña Rufina Rios. La referida particion é hijuelas fueron anuladas por la propietaria de los bienes divididos doña Teodora Vicenta Cerna, en escritura otorgada en esta ciudad el 22 de Octubre de 1889 ante el escribano don Emilio I. Paz.—Montevideo, Junio 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2437-jn.27-30p-jl.27

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Antonia Casajuana, doña Cármen Ruffi y don José Peypoch y Font, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Julio 4 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2523-jl.4-3m-ot.4

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pio Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Sternberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1359-ab.12-90p-jl.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Joaquin Blasco para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 26 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 2015-my.27-90p-ag.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Grille, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, don Angel Hernando, calle Ituzaingó núm. 199, dentro del término de 30 dias—Montevideo, Junio 27 de 1890 —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2458-jn.29-1m-jl.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Luis Tey, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, á disposicion de éste y sus acreedores, por el término de treinta dias.—Montevideo, Junio 24 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2421-jn.25-1m-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sidos declarado en quiebra los comerciantes José Tournier y Manuel Perouse, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer entregas ó pagos de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, deben hacer manifestacion de de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ellas al Juez ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Junio 30 de 1890— *Victor P. Perez*, actuario. 2487-jl.2-10p-jl.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Guillermo Pagani, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Junio 30 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2488-jl.2-10p-jl.12

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Pedro Fraga para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de *noventa dias* á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Junta E. Administrativa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1455-ab.19-90p-jl.18

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Ignacio Echart, exponiendo: que segun consta en los títulos de f. 1 á f. 20 compré á don Luis Cabrera y éste á don Valentin del Pino, quien la adquirió por herencia paterna y materna de don Juan del Pino y doña Juliana Oviedo, la fraccion de campo que ellos relacionan. Con tal motivo, tengo interés directo en iniciar juicio de rectificacion de la partida de óbito de f. 41, cuyo conocimiento corresponde al señor Juez Letrado Departamental del Durazno (art. 72 de la Ley de Registro de Estado Civil. Segun el testimonio de f. que acompaño, aquel señor Juez Letrado se halla escusado en mis asuntos y no puede por tanto entender en el juicio de rectificacion referido, y en tal concepto, como V. S. ejerce una jurisdiccion análoga á la del Juez excusado, vengo á prorogar á V. S. jurisdiccion para el asunto que expreso, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Código Procesal. En tal concepto, solicito de S. S. con audicion del señor Fiscal de lo Civil y oyendo á don Dionisio Benenati, juez de paz que autorizó el registro del acta de f 41 —1.° que por un concepto erróneo se consignó en el original del testimonio de f. 41 el nombre de *Juliana Eubiedo*, siendo el verdadero *Juliana Obiedo*, no solo consta el verdadero nombre por las partidas de f.39 y f.40 sino tambien que el error padecido está perfectamente justificado por la informacion testimoniada y corriente de f.21 á f.38, los testigos examinados don Juan Fernandez f.24 á f.25 vlta., don Octaviano Fernandez f.28 á f.30 vlta., don Fortunato Duarte f.30 vlta. á f.33 y don Martin Arraz f.33 á f.36, contestando la segunda que es pregunta del interrogatorio de f.22 á f.23 vlta. están contestes y conformes en que al extenderse el acta de óbito de f.47 se cometió un error al consignarse el apellido *Eubiedo* siendo *Obiedo* el exacto y verdadero, solicito de S. S. la modificacion y enmienda del nombre de Juliana Obiedo y se cite á contradecirla á cualquier persona que tenga interes en ello, haciendo la publicacion en uno de los periódicos de esta ciudad y de la villa del Durazno.—2.° que residiendo el ex-oficial de estado civil don Dionisio Benerati en la Union si estima V. S. oirlo con lo dispuesto por el art. 75 de la ley de Registro del Estado Civil; respecto á lo que solicita en este escrito á los efectos del art. 74 de la ley de Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 28 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2504-jl.4-1m-ag.8.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado al Banco Monte de Piedad y Caja de Ahorros, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Antonio Astor, dentro del término de veinte dias, en el mismo local del Banco, calle del Cerrito núm. 102.—Montevideo, Julio 1.° de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2499-jl.3-19j-jl.22

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado doña Francisca Cortinas exponiendo: "Que con fecha 26 de Marzo de mil ochocientos noventa se hizo constar ante el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion el fallecimiento de don Vicente Lopez Gonzalez, de nacionalidad español, y como en esa constancia se ha padecido un error, vengo á solicitar de V. S. la rectificacion de la partida que acompaño, debiéndose hacer constar que donde dice *Lopez Gonzalez* debe decir *Gonzalez Lopez:* que el padre debe llamarse Manuel Gonzalez en vez de *Manuel Lopez*, y la madre Maria Lopez en vez de Maria Gonzalez. Como V. S. podrá fácilmente cerciorarse, el error cuya rectificacion reclamo procede de una simple anticipacion de apellido, como que se ha puesto primero el apellido de la madre en vez del de el padre, propagándose el error al apellido de los padres. En consecuencia, y en virtud de lo dispuesto por el art. 74 de la ley de Registro Civil, vengo á solicitar de V. S. ordene la publicacion de los edictos, á los efectos indicados en ese mismo artículo." Y á los efectos del art. 74 de la ley de Registro de E. Civil, se hace esta publicacion. — Montevideo, Julio 3 de 1890—*Benito Montaldo*, escribano público. 2511-1m-ag.3

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Silva de Piria, para que dentro del término de treinta dias se presenten todos los que se consideren con derecho á ella, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Junio 30 de 1890.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 2469-jl.1-30p-jl.30

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

CALLE DE BURGUES núm. 32

Reducto, Junio 11 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle Goes entre las de Araicua y Boulevard, *que forma esquina;* compuesto de 28 metros 40 cnts, de frente sobre la calle Goes con la cual linda por el Noroeste, por el Sud Oeste con la calle Araicua, y por el Sud Este con la prolongacion proyectada de la calle Guaviyú que pasará por el medio del terreno dividiéndolo en dos fracciones (se presume pertenecer á un señor Renot); para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Pamés*. 2269-jn.14-1m-jl.14

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, conociendo por licencia concedida al de tercero, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Michelet y doña Maria Hivon, citándose á la vez á sus acreedores y á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 24 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario. 2501-jl.3-1m-ag.3

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 19 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado para niñas de la villa de Dolores (Departamento de Soriano).

Las solicitudes se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.10 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 21 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 12 de Julio próximo.

jl.12 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 27 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 5 de la villa de la Florida.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 15 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.15 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Julio 4 de 1890.

La Direccion General de Instruccion Pública llama á propuestas para el suministro de útiles para las escuelas, por todo el año de económico 1890-91, con arreglo al pliego de condiciones y nómina de los mismos, que pueden ver los interesados en la Secretaría.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaria de esta Direccion, y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y extrictamente sujetas al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 25 del corriente á las 2 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien desecharlas todas.

jl.25 — *El Pro-Secretario.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas por segunda vez, para la construccion de un muelle en el extremo Norte de la calle de los Andes.

El respectivo pliego de condiciones se halla de manifiesto á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente á esta Direccion, el dia 10 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó sus representantes que se hallen presentes al acto, siendo rechazadas sin abrir aquellas que no se hallen en esta condicion.

Montevideo, Julio 1.° de 1890.

2481-jl.10 — *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoria de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2348-jl.20. — *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los aspirantes al título de dentista, que se consideren comprendidos en lo dispuesto por el artículo 127 del Reglamento General de Enseñanza Secundaria y Superior de 19 de Febrero de 1887, que con aprobacion del Gobierno de la República, el Consejo Directivo de la Universidad de la Capital ha concedido un plazo de sesenta dias, con calidad de último, para que los interesados soliciten la inscripcion de órden en esta Secretaría General.

Montevideo, Julio 3 de 1890.

2508-jl.16 — *Enrique Azarola*, Secretario.

Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION PÚBLICA

Llámase á propuestas para las obras y reparaciones que necesita el edificio ocupado por el Parque Nacional.

Las propuestas serán recibidas todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 del próximo Julio, en cuyo dia á las 4 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y del que suscribe.

Las propuestas se sujetarán en un todo al pliego de condiciones y plano que está de manifiesto en esta Secretaria á disposicion de los interesados y no será tomada en consideracion ninguna que no tenga este registro.

El abono de las obras y reparaciones será efectuado en mensualidades de á mil quinientos pesos, pagadas al ser abonado el presupuesto respectivo del Parque Nacional.

A la mitad de las obras, es decir, al colocarse los tirantes, se entregará el importe de las mensualidades que hayan sido retenidas del presupuesto desde la fecha en que se dé comienzo á las obras, y el pago se continuará despues en mensualidades sucesivas hasta su terminacion.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Junio 26 de 1890.

2430-jl.10 — *C. M. Maeso.*

AVISOS

AVISOS MARITIMOS